

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE  
ESMERALDAS**



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**ESCUELA DE COMERCIO EXTERIOR**

**TESIS DE GRADO**

**ANÁLISIS DE LA NECESIDAD EN LA REPRESENTACIÓN DE  
FUTBOLISTAS EN EL CANTÓN ESMERALDAS PARA LA  
PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE SUS  
SERVICIOS.**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
COMERCIO EXTERIOR**

**MENDOZA APARICIO CHARLIE DANIEL**

**MGT. GONZÁLEZ BERRUGA MANUEL ÁNGEL**

**ESMERALDAS, 2021**

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

Trabajo de Tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR.

---

Presidente Tribunal de Graduación

---

**Lector 1**

---

**Lector 2**

---

**Director de Escuela**

---

**Director de Tesis**

**Esmeraldas, febrero de 2021**

## **AUTORÍA**

Yo, Mendoza Aparicio Charlie Daniel, declaro que la presente tesis está enmarcada en un proyecto de investigación que es absolutamente original, auténtica y personal.

En virtud de que el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor y de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas.

.....

**Mendoza Aparicio Charlie Daniel**

C.I. 0803107804

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de Tesis de Grado lo dedico a mi querida Madre Sra. GLORIA MARÍA APARICIO BONE, quien con mucho cariño, amor y ejemplo ha hecho de mí una persona con principio y valores invaluable para poder desenvolverme como un flamante profesional.

A mi padre y mis hermanos por ser un referente para alcanzar mis más apreciados ideales de superación.

## **AGRADECIMIENTO**

Me complace con entera satisfacción a través de este trabajo de investigación exteriorizar mi sincero agradecimiento para nuestro ser supremo Dios, a la PUCESE en su Facultad de Ciencias Administrativa y Económica en ella a los distinguidos docentes quienes con su profesionalismo y ética puesta de manifiesto en las aulas nos enrumban a cada uno de nosotros con sus conocimientos q nos sirven de mucho para ser útiles en esta sociedad.

Al Sr. Carlos Ramírez Campo quien con su experiencia como persona y profesional me ha brindado su apoyo de forma incondicional durante los momentos de mi vida y este anhelo llegue a ser felizmente alcanzado.

## ÍNDICE GENERAL

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN.....	i
AUTORÍA .....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
Índice de figuras .....	vii
Índice de anexos .....	viii
RESUMEN .....	ix
ABSTRACT .....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
Presentación del tema de investigación .....	1
Planteamiento del problema.....	2
Justificación .....	3
Objetivos.....	6
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO .....	7
1.1. Base teórica científica .....	7
1.1.1. El fútbol como espectáculo y profesión .....	7
1.1.2. El fútbol como espacio de socialización .....	9
1.1.3. Representación de futbolistas.....	10
1.2. Antecedentes .....	11
1.3. Marco legal .....	14
CAPÍTULO 2. MATERIALES Y MÉTODOS.....	19
2.1 Tipo de estudio.....	19
2.2. Definición conceptual y operacionalización de variables.....	20
2.3. Métodos .....	22
2.4. Técnicas e instrumentos.....	22
2.4. Población y muestra.....	22
2.5. Análisis de datos .....	23
CAPÍTULO 3. RESULTADOS .....	24
3.1. Conocimientos de los futbolistas del cantón Esmeraldas .....	24
3.2. Percibir el interés en los servicios de representación.....	26

3.3. Beneficios para los futbolistas esmeraldeños por la utilización de servicios de representación y promoción nacional e internacional de sus capacidades .....	28
CAPÍTULO 4. DISCUSIÓN .....	30
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES .....	33
CAPÍTULO 6. RECOMENDACIONES .....	35
BIBLIOGRAFÍA .....	36
ANEXOS .....	40

## Índice de figuras

<b>Figura 1.</b> Escuela de Fútbol existente en el cantón Esmeraldas .....	24
<b>Figura 2.</b> Jugadores con potencial para ser futbolistas .....	24
<b>Figura 3.</b> Residencias de los jugadores .....	25
<b>Figura 4.</b> Fútbol como un sueño o un pasatiempo.....	25
<b>Figura 5.</b> Días que entrenan a la semana .....	26
<b>Figura 6.</b> Necesidad de tener representante los jugadores de fútbol .....	27
<b>Figura 7.</b> Padres como opción de representación de sus hijos .....	27
<b>Figura 8.</b> Agencia existente en el cantón Esmeraldas .....	28
<b>Figura 9.</b> Beneficios que le reporta la utilización de servicios de representación y promoción.....	29

## **Índice de anexos**

Anexo 1. Encuesta a directores técnicos de futbol .....	40
---	----

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar la necesidad de representación de futbolistas en la ciudad de Esmeraldas para la promoción nacional e internacional de sus servicios. Para alcanzarlo se realizó una investigación cuantitativa con enfoque descriptivo aplicado a libros, artículos científicos e informes institucionales sobre el tema, complementando esos resultados con una encuesta aplicada a directores técnicos de escuelas de fútbol en el cantón Esmeraldas. El resultado principal es un diagnóstico de la situación actual de la formación de los futbolistas jóvenes en el cantón y la ausencia de una agencia de representación que pueda promocionar su talento a nivel nacional e internacional. La conclusión señala que, aunque existen varias escuelas de fútbol y jóvenes con potencialidades para ser profesionales, existen limitaciones importantes en cuanto al apoyo institucional, así como en la representación de los futbolistas con potencialidades para integrar los clubes de primera división y el desarrollo del talento en función de los intereses y derechos de los jugadores que están reconocidos en la Constitución de la República y la legislación vigente. El trabajo termina con recomendaciones dirigidas a directores técnicos y padres de jóvenes involucrados en el fútbol.

**Palabras clave:** fútbol, formación, talentos, agentes, representantes.

## **ABSTRACT**

The present research aims to analyze the need for the representation of football players in the city of Esmeraldas for the national and international promotion of their services. To achieve this, a quantitative research was carried out with a descriptive approach applied to books, scientific articles and institutional reports on the subject, complementing these results with a survey applied to technical directors of football schools in the Esmeraldas canton. The main result is a diagnosis of the current situation of the training of young footballers in the canton and the absence of a representative agency that can promote their talent nationally and internationally. The conclusion indicates that, although there are several football schools and young people with the potential to become professionals, there are important limitations in terms of institutional support, as well as in the representation of footballers with potential to integrate first division clubs and the development of talent based on the interests and rights of the players that are recognized in the Constitution of the Republic and current legislation. The work ends with recommendations for coaches and parents of young people involved in football.

**Keywords:** football, training, talents, agents, representatives.

# INTRODUCCIÓN

## **Presentación del tema de investigación**

El fútbol es un fenómeno global que precedió al proceso de globalización. Nació en múltiples lugares, bajo formas plurales y en momentos remotos y distintos. Es natural que un niño pequeño quiera perseguir sus sueños, incluso en edades tempranas comienzan a imaginar lo que quieren ser cuando arriben a la mayoría de edad. Estas ambiciones a menudo implican trabajos que pueden parecer poco prácticos y fantasiosos a los adultos.

A nivel mundial el futbol cada vez está creciendo de una manera imparable, especialmente en América Latina donde el futbol es una herramienta para salir de la pobreza como sucede por ejemplo en países como Brasil, que la mayoría de los futbolistas proviene de las favelas donde están expuesto a la violencia o las drogas, y lo único que los puede alejar de esa vida es el futbol.

En Ecuador cada vez salen nuevas promesas para el fútbol, que son encontradas en provincias en las cuales sus economías son muy débiles y no tienen un equipo que los represente y a su vez sirva de vitrina, como es el caso de Esmeraldas, que es una de las provincias que más futbolistas aporta a otras ciudades, y por eso la llaman la cantera o cuna de los futbolistas ecuatorianos.

Muchas de las jóvenes promesas del deporte se van de la provincia de Esmeraldas por la falta de apoyo institucional que tienen desde niños, pasando mucha hambre y sin tener un sustento de cómo sobrevivir en sitios donde no cuentan con la seguridad de su propia ciudad, y son reclutados en equipos o personas que si tienen como cubrir sus gatos y poder sacarles adelante en el ámbito futbolístico.

Es aquí donde los representantes y buscadores de talentos juegan un papel fundamental, ya que ven esa debilidad y necesidad en los futbolistas esmeraldeños, marcados por la pobreza, pero también ven su fortaleza y capacidades para realizar un buen manejo del balón que es lo primordial para desarrollar a un futbolista. Por un lado, la falta de apoyo institucional y por otra la imposibilidad de abrirse camino por sí mismos en Esmeraldas, determinan que las futuras promesas del fútbol sean llevadas a otras provincias donde obtienen lo que necesitan para su desarrollo.

Bajo esos presupuestos brevemente descritos, en la presente investigación se propone analizar la necesidad de representación de futbolistas en la provincia de Esmeraldas para su adecuado desarrollo.

## **Planteamiento del problema**

La provincia ecuatoriana de Esmeraldas tiene muchas carencias materiales, la misma no dispone de una buena cancha de fútbol donde se pueda entrenar para ese deporte en condiciones aceptables, por esa razón los futbolistas esmeraldeños se enfrentan a muchos problemas en su camino hacia la primera división del fútbol ecuatoriano, donde solo algunos de ellos logran llegar y otros no.

Uno de los primeros problemas que tienen los futbolistas esmeraldeños es que se van de la ciudad en busca de un mejor futuro en el deporte sin ningún conocimiento de lo que les puede suceder, pasando necesidades materiales, hambre y mucho frío ya que la mayoría se trasladan a la ciudad de Quito porque ven en esta ciudad muchas oportunidades de triunfar así sea en un equipo de 2 división.

Los sacrificios para ser futbolista profesional pueden ser muchos, pero no sólo para los niños que se deciden por ese camino del deporte, sino también para los padres que los apoyan y tendrán que renunciar a pasar tiempo con ellos, invertir dinero y prestar sustento a sus hijos mientras persiguen sus sueños. Quienes aspiran a convertirse en futbolistas profesionales también tendrán que tomar algunas decisiones, duras y aconsejar a sus padres y madres en ciertos momentos para que los animen a seguir adelante y no les retiren su apoyo.

Para que los futuros futbolistas profesionales avancen en sus aspiraciones los empresarios juegan un papel fundamental, ya que son ellos quienes los van a dirigir la vida y ocuparse de poner a su representado en buen sitio. Pero por lo general ellos solo comienzan a apoyarlos cuando los jugadores ya están en equipos de primeras divisiones y no cuando inician su travesía hacia la cima, que es cuando más necesitan apoyo de su familia y de los empresarios.

En esa etapa de desarrollo se aprovechan vendiéndole sueños y ofreciéndole una prima de dinero para que puedan sustentarse por un tiempo y así ayuden a sus familias, con lo que pretenden disminuir en sus padres las preocupaciones con los hijos que se van a otras

provincias en busca de la oportunidad de ser futbolistas profesionales, sin garantías de que su carrera le permitirá llegar a las primeras divisiones.

El problema radica precisamente en que, al no disponer la provincia de Esmeraldas de representantes capaces, acreditados y con instituciones que apoyen a las futuras promesas del fútbol en la región, éstas se ven obligadas a seguir los pasos detrás de un representante de otra provincia y abandonar su residencia en busca de mejores posibilidades para su formación.

De acuerdo a lo expresado en los párrafos anteriores se plantean las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Existe necesidad de representación de futbolistas en la ciudad de Esmeraldas para la promoción nacional e intencional de sus servicios?
2. ¿Existen jóvenes con proyección profesional futbolísticas en las escuelas de futbol en la ciudad de Esmeraldas?
3. ¿Cuál es el nivel de interés respecto a la utilización de servicios de representación y promoción de futbolista de la ciudad de Esmeraldas?
4. ¿Qué beneficios obtienen los futbolistas esmeraldeños por la utilización de servicio representación y promoción nacional e internacional de sus capacidades?

## **Justificación**

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 (Asamblea Constituyente, 2008) establece como uno de los deberes primordiales del Estado, en su artículo 3, el de garantizar el goce efectivo de los derechos fundamentales reconocidos a todas las personas sin distinción ni discriminación. Entre ellos, se encuentra el derecho al deporte, que incluye la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre, de conformidad con lo prescrito en su artículo 24.

Pero para que un derecho sea efectivamente ejercido por sus titulares no basta que sea reconocido, ya que se necesitan además las condiciones materiales y las garantías institucionales para que las personas puedan satisfacer sus necesidades con base en los derechos reconocidos. Así se puede apreciar en la propia Constitución, donde el artículo 39 dispone que el Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio; asimismo, debe garantizarles la educación, salud,

vivienda, recreación y deporte, entre otros, para que el desarrollo de su personalidad sea integral.

Otros artículos del texto constitucional también son relevantes para el tema, pero basta con los mencionados para justificar desde el punto de vista legal el tema de investigación; pues, ello permitirá constatar si las obligaciones del Estado y los derechos de los jóvenes y adolescentes al deporte se cumplen en la ciudad de Esmeraldas respecto a los futbolistas en formación, que como hemos dicho se ven obligados a abandonar la provincia en busca de mejores opciones guiados por representantes que no siempre les brindan las condiciones necesarias para su desarrollo personal y deportivo.

Además del ámbito legal, la presente investigación es conveniente porque sus resultados podrían beneficiar tanto a las instituciones encargadas de dirigir y fomentar el deporte en la provincia de Esmeraldas como a los adolescentes y jóvenes que aspiran a abrirse un camino en el fútbol profesional, los cuales podrán contar con los resultados de una investigación científica y objetiva para realizar sus respectivas funciones.

Las instituciones mencionadas serán beneficiarias, porque los resultados de la investigación podrán contar con pautas sólidas para adoptar acciones y decisiones que beneficien a los deportistas en la provincia, lo que les garantizará que no deban realizar grandes sacrificios personales y familiares para hacerse una carrera en el deporte de su preferencia, y para el cual tienen las aptitudes necesarias.

Los jóvenes y adolescentes que practican el fútbol en la provincia también podrían beneficiarse de los resultados de la investigación, porque tendrán elementos de juicio al tomar la decisión de irse a la ciudad de Quito en busca de mejores opciones, y podrán identificar las oportunidades que las instituciones públicas o las asociaciones privadas les pueden ofrecer sin abandonar la provincia.

La investigación también se justifica por su relevancia social y su trascendencia a corto, mediano y largo plazo. Es relevante porque hasta el presente no existe una investigación similar, que haya ahondado en las causas que obligan a los jóvenes esmeraldeños a abandonar su provincia y ciudad con representantes de otras ciudades, para recibir un entrenamiento adecuado y riguroso que les permita abrirse camino en el fútbol profesional de las primeras divisiones.

Los resultados de la investigación podrían contribuir a frenar el éxodo a corto plazo, y a mediano y largo plazo; y crear las condiciones institucionales y de apoyo necesario para

que los jóvenes esmeraldeños puedan formarse como futbolistas en su propia tierra sin tener que sufrir las consecuencias personales y familiares de abandonar su hogar y ciudad en busca de su sueño.

Desde el punto de vista práctico la investigación contribuirá a que los jóvenes esmeraldeños que practican el fútbol y tienen aptitudes y habilidades para jugar en las primeras divisiones, puedan identificar las posibles opciones en la ciudad o la provincia para su formación en el territorio, y luego salir de él con representantes que les hayan apoyado desde el inicio de su carrera y hayan apostado por ellos desde su etapa de formación.

A partir de lo explicado puede afirmarse que la investigación tiene un carácter estratégico en cuanto a sus resultados, ya que la aplicación de las recomendaciones que se derivan de ella podría contribuir a mejorar las condiciones de formación deportiva y personal de los jóvenes esmeraldeños que tienen aptitudes y posibilidades para hacer una carrera en el fútbol de primeras divisiones del país.

Desde el punto de vista práctico, los resultados de la investigación y las recomendaciones mencionadas, podrían ser útiles también para las escuelas y equipos de fútbol que existen en la actualidad en la ciudad de Esmeraldas, donde todos los días niños y jóvenes se van a preparar para ir mejorando sus cualidades y proyectarse como un futbolista. En Esmeraldas actualmente existen cerca de 40 escuelas deportivas funcionan en la ciudad, las que demandan una adecuación a las canchas, mediante la siembra de césped, instalación de baterías sanitarias, donde cada fin de semana cientos de jugadores se dan cita para disfrutar del fútbol (Lañon, 2019).

Precisamente, la falta de apoyo a los deportistas en general y a los futbolistas en particular en la ciudad de Esmeraldas, provocó que en la ciudad se realizar una marcha el día 18 de septiembre de 2019, en la cual tomaron parte “dirigentes, entrenadores y jugadores de las diversas escuelas de fútbol que trabajan en la ciudad de Esmeraldas, quienes “marcharon desde la plazoleta de Aire Libre, hasta el Municipio y Gobierno Provincial” (Lañon, 2019, p. 2).

En ese contexto, los entrenadores son los que se encargan de elegir a los mejores de sus equipos para mandarlos a probarse a un equipo de fútbol de otra ciudad con referencia, pero algunos por no ser elegidos se van por su cuenta propia y en ocasiones fracasan

debido a la falta de conocimientos del entorno social, donde sin un representante que vele por sus intereses y desarrollo personal y deportivo no siempre van por el camino correcto.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar la necesidad de representación de futbolistas en la ciudad de Esmeraldas para la promoción nacional e intencional de sus servicios.

### **Objetivos Específicos**

1. Determinar los jóvenes con proyección profesional en las escuelas de fútbol de la ciudad de Esmeraldas.
2. Medir el nivel de interés respecto a la utilización de servicios de representación y promoción de futbolista de la ciudad de Esmeraldas.
3. Determinar los beneficios para los futbolistas esmeraldeños por la utilización de servicios representación y promoción nacional e internacional de sus capacidades.

# **CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO**

## **1.1. Base teórica científica**

Las bases teóricas y científicas de la investigación permiten fijar los conceptos y categorías principales relacionadas con el tema. En este caso interesa analizar aspectos concretos relacionados con la internacionalización del fútbol como deporte y espectáculo, la representación de jugadores y las teorías en que se sustentan las cuestiones mencionadas.

Para el desarrollo y soporte de la investigación se ha seguido la teoría de la internacionalización, que explica los procesos de crecimiento y expansión de una empresa o de una profesión, en este caso de los futbolistas, desde el nivel local hasta el internacional, como resultado de un proceso impulsado por la globalización que acelera el tráfico de jugadores profesionales, lo que permite “crear dinámicas y constantes estrategias de internacionalización” tanto de jugadores como de equipos (De Araújo, 2018, pág. 61).

### **1.1.1. El fútbol como espectáculo y profesión**

El fútbol es un espectáculo que se juega en prácticamente en todos los países del mundo, y donde no se practica a un nivel óptimo por lo menos las personas son seguidoras o fanáticas de ligas, clubes o jugadores en particular. Ello hace que no se trate solo de un espectáculo deportivo sino de un negocio millonario que involucra diferentes sujetos como jugadores, representantes, agencias, técnicos, entrenadores y por supuesto al público.

Al respecto Carrión (2006), indica que:

el fútbol se transformó de juego en espectáculo, y luego a una actividad total que integra la política, la economía y la cultura, entre otros. Es decir, el fútbol ha dejado de ser un mero espectáculo de la esfera del tiempo libre para convertirse en una actividad cargada de múltiples significados y en un espacio de afirmación y construcción de identidades colectivas (p. 24).

De lo dicho se desprende que no existe sociedad actual donde el fútbol no tenga un lugar en la vida de las personas, pero su desarrollo requiere asimismo de recursos, talento humano con la formación adecuada y una infraestructura que haga posible la formación

y capacitación y entrenamiento de niños, adolescentes y jóvenes que luego brillarán a nivel nacional e internacional.

El interés en el desarrollo del fútbol implica también al sector financiero, empresarial, de marketing y en general todos los sectores de la economía y la sociedad vinculados al espectáculo del fútbol. De ahí que puede afirmarse que este deporte avanza conforme lo hace la sociedad, la cual requiere de espectáculos de esa naturaleza para aglutinar multitudes, para de esa manera comprometer a empresas multinacionales en temas de patrocinio, y a los gobiernos para que asuman compromisos con las selecciones nacionales que representan al país a nivel mundial, lo cual supone también considerables ingresos por concepto de impuestos, por ejemplo.

Afirman Miller, Murillo & Seitz (2012) en su libro *El fútbol como negocio: una introducción a la gestión deportiva en Europa y Brasil*, que en el fútbol como negocio “las entradas más importantes son por los derechos de transmisión, como en todas las ligas de fútbol, pero estas no están complementadas por los ingresos que deberían generar las entradas a los estadios y los patrocinios comerciales” (p. 8).

Para que el fútbol pueda ser un espectáculo internacional y un negocio debe ser exportable, es decir no debe limitarse al ámbito local o nacional. En el contexto de esta investigación es de interés referirse al comercio exterior y en particular a la teoría de la internacionalización, debido a que tienen los mismos fines que es la exportación de jugadores esmeraldeños al mercado nacional e internacional. Al respecto afirma Brunet (2013) que:

la exportación es el medio común del que sirve las compañías para iniciar sus actividades internacionales. Es decir que las empresas que se introducen a la exportación lo hacen sobre todo para incrementar sus ingresos de ventas, para conseguir economías de escala en la producción y para que pueda diversificar sus sedes de ventas” (p. 12).

Se entiende por exportación la venta o dar a conocer al mundo lo que una persona o el país ofrece hacia el mundo exterior, ya sea en tema de mercaderías, productos, servicios y todo aquello que sea requerido por otro país. etc. Para que ello sea posible en el fútbol es preciso contar con agentes y agencias que se dediquen a ese tipo de negocio y de lo cual se hablará más adelante.

Uno de los presupuestos básicos para el desarrollo del fútbol como deporte y espectáculo, es la educación y formación de los futuros deportistas desde edades tempranas. Al

respecto Del Bosque (2013) indica que tanto la labor de entrenador y representante como la de profesor universitario tienen en común el compromiso en la formación y preparación de otras personas. Es por ese motivo que “a nivel mundial los equipos profesionales poseen las divisiones menores, donde no solo realizan los procesos de formación, sino que los preparan para competir a nivel profesional” (Estrada, 2014, p. 13).

La formación debe realizarse a través del entrenamiento en todas las edades y en todos los niveles de rendimiento, para propiciar el perfeccionamiento de las habilidades y aptitudes necesarias para la competencia; “sobre todo la formación de los más jóvenes que persigue el desarrollo de la habilidad en el juego” (Carlosama, 2011, p. 27).

En este sentido, justifica por qué el fútbol también es escuela de formación, de desarrollo de valores, y cuáles son las cualidades que deseamos para nuestra juventud, en estos momentos de dificultad en los que surgen la duda y el desánimo, concluyó que el fútbol va de la mano con la educación, es por eso que en la actualidad los equipos de fútbol no solo se trabajan en formar futbolista, si no seres humanos que sean capaces de enfrentarse al mundo con todos los conocimientos y no solo saber temas de fútbol.

Por otra parte la formación de los futuros futbolistas profesionales desde edades tempranas permite fortalecer el desarrollo deportivo, potenciar las posibilidades de jugar en las primeras divisiones o a nivel internacional, y en el caso del Ecuador se proyecta en la formación de “nuevas figuras para incorporarlos al fútbol ecuatoriano y asegurar la cantera de jugadores con un enfoque de formación que dé respuesta a las altas expectativas dentro del deporte ecuatoriano” (Del Rosario, 2018, p. 66).

En tal sentido indica Estrada (2014) que “las canteras de fútbol juvenil son el pilar en la formación de los noveles jugadores profesionales, por tal motivo, hay que prepararlos mediante regímenes disciplinarios, educativos y éticos, sólo así se podrá obtener un verdadero profesional” (p. 6). A ello contribuyen desde luego las escuelas de formación de niños, adolescentes y jóvenes para hacer de ellos verdaderos profesionales.

### **1.1.2. El fútbol como espacio de socialización**

Cárdena (2008) señala que, el fútbol es el deporte espectáculo más consumido del mundo. En el documento se explora el sentido de pertenencia de los aficionados a unos colores determinados, el proceso de socialización con fines de auto adscripción y el proceso de

identidad con un equipo. Para ello se hace un trabajo cualitativo en donde un clásico de fútbol se convierte en un escenario de división de identidades con tintes rituales.

Por su parte Ferreiro (2003) indica que el fútbol es un laboratorio ideal para entender un complejo ritual antagónico entre los hinchas. Los datos que aporta los retoma de los cantos humillantes que cada barra entona para lidiar con la barra enemiga, en lo personal el fútbol ha logrado unir a miles de persona, sin que sea relevante su origen nacional sexo, género o cualquier otra condición que distinga a unos de otros, así como ha servido para profundizar en la igualdad y no discriminación entre espectadores y jugadores.

En la actualidad la FIFA inició una campaña en contra del racismo para que el mundo cada vez vivan más unido, un claro ejemplo en cuál el mundo se comporta como hermanos es en los campeonatos mundiales de fútbol (sin mayúsculas) que se realiza cada 4 años, que van los países clasificados y todos disfrutan de esta hermosa fiesta llevando sus tradiciones de sus países y las comparten con los demás (FIFA, 2013).

Con la finalidad de establecer un conjunto de conceptos básicos que puedan servir como pauta para el mejor entendimiento se introducen las siguientes ideas.

### **1.1.3. Representación de futbolistas**

En el Código Civil del Ecuador (H. Congreso Nacional, 2005) el contrato de representación se rige por las mismas reglas del mandado según lo dispone su artículo 2022. En el artículo 2020 se define el mandato como un contrato en que una persona confía la gestión de uno o más negocios a otra, que se hace cargo de ellos por cuenta y riesgo de la primera. La persona que confiere el encargo se llama comitente o mandante, y la que lo acepta apoderado, procurador, y en general, mandatario.

Esa norma es relevante porque aplica también como Derecho común al negocio de representación de futbolistas que realizan las agencias o personas individuales que se dedican a ello. En el contrato de representación el representante sustituye al representado, “actuando a nombre de él, y los efectos de los actos jurídicos celebrados van directamente a la esfera jurídica del representado, quien no puede tener o no ha tenido ninguna participación en el acto” (Allen & Ruiz, 2015, p. 12).

Ese es el tipo de contrato que se celebra entre un futbolista y su representante que puede ser un agente individual o una agencia. En cualquiera de los dos casos el agente cumple

según Auletta (2012) tres roles distintos cuando se trata de su transferencia de un club a otro:

- Representar los intereses del jugador (en la transferencia y en la firma de su nuevo contrato de trabajo).
- Representar los intereses de alguno de los clubes intervinientes en el traspaso (el vendedor o el comprador).
- Actuar como intermediario de la operación, acercando a las partes (clubes y jugador) (p. 2).

La relación entre el futbolista y su agente se establece con base en un contrato de representación deportiva, que puede definirse como:

un contrato en virtud del cual un deportista o un club deportivo encargan a una persona, denominada agente deportivo que se encargue de asesorarlo e intermediar a su nombre, en una o varias negociaciones contractuales, a cambio de una remuneración o comisión y que, por lo general cuenta con una licencia federativa para realizar la actividad (Cornejo, 2012, p. 65).

Este tipo de contratos solo es posible entre jugadores profesionales, que la FIFA define como aquel que tiene un contrato escrito con un club y percibe un monto superior a los gastos que realmente efectúa por su actividad futbolística. Cualquier otro jugador se considera aficionado (FIFA, 2019).

El agente, la otra parte en el contrato de representación futbolistas, la FIFA lo define como:

una persona física que, mediando el cobro de honorarios, presenta jugadores a un club con objeto de negociar o renegociar un contrato de trabajo o presenta a dos clubes entre sí con objeto de suscribir un contrato de transferencia, de acuerdo con las disposiciones del presente reglamento (FIFA, 2018).

Los aspectos teóricos explicados hasta aquí son suficientes para delimitar el marco conceptual y teórico de la investigación, a partir de lo cual se fundamenta la necesidad en la representación de futbolistas en el cantón Esmeraldas para la promoción nacional e internacional de sus servicios.

## **1.2. Antecedentes**

Los antecedentes de la investigación se refieren a aquellos estudios que en los últimos tiempos hayan abordado el tema desde otras perspectivas analíticas, lo que permitirá fijar el estado del arte y contrastar los resultados obtenidos con los antecedentes. En la

búsqueda de referentes importantes se identificaron varias investigaciones relevantes, de las que interesa destacar sus objetivos, metodología utilizada y principales resultados reflejados en las conclusiones.

1. “El contrato de representación deportiva” (Cornejo, 2012), Universidad de Chile. El autor se planteó como objetivo responder varias preguntas, entre las que se encuentra la siguiente: ¿Cómo el ordenamiento jurídico protege a la sociedad contra violaciones al orden público que cometan los agentes deportivos? Como metodología utilizaron un enfoque documental aplicado a las fuentes consultadas, donde llegaron a la conclusión de que el deporte como medio de movilidad social, le permite a muchas personas salir de la pobreza, a través de grandes sueldos, contratos publicitarios, apariciones en televisión, entre otras.

Este antecedente es importante porque permitirá analizar la relación entre práctica del fútbol, representación de agentes y salida de la pobreza como ha sucedido en algunos casos de futbolistas del cantón Esmeraldas.

2. “Elementos de una negociación exitosa en la transferencia de jugadores de fútbol ecuatorianos al contexto internacional” (Tapia, 2012), Pontificia Universidad Católica del Ecuador. El autor se propuso como objetivo determinar la situación en la que se encuentran los clubes Liga de Quito e Independiente José Terán para establecer su real capacidad para negociar las transferencias de sus jugadores a equipos del exterior, definiendo las ventajas comparativas de cada uno y los elementos que se pueden hacer extensivos a toda negociación de jugadores, para garantizar el éxito de las mismas.

Para su desarrollo, además de la revisión documental, aplicó una encuesta a cuarenta personas egresadas y graduadas de carreras que presentan un perfil profesional apto para especializarse en temas de negociación aplicados al fútbol.

Su conclusión principal fue que el éxito de las negociaciones en el mundo de las transferencias deportivas se mide desde la perspectiva en la que el jugador pasa de un club a otro, sobre todo si esto significa un crecimiento deportivo al pasar a un equipo mejor ubicado en el ranking, a través de una transacción netamente comercial.

Como antecedente permitirá analizar en la presente investigación los principios que deben tenerse en cuenta en la representación de futbolistas del cantón

Esmeraldas cuando se van a otra provincia o al exterior en busca de mejores oportunidades.

3. “El contrato de representación deportiva en el fútbol” (Ruiz, 2019), Universidad Externado de Colombia. El autor se planteó como objetivo realizar una breve descripción del contrato de representación deportiva en el fútbol, específicamente, dar un breve panorama de las regulaciones que se han establecido por parte las autoridades nacionales e internacionales del fútbol sobre este tema. Para su desarrollo aplicó un enfoque cualitativo y una metodología documental que le permitió alcanzar el objetivo y arribar a conclusiones precisas.

La principal fue que los agentes o intermediarios de jugadores o clubes de fútbol tienen una especial relevancia en el deporte actual, toda vez que por medio de estos se realizan todas las negociaciones relacionadas con este deporte, generando una necesidad de estos para la concreción de los objetivos deportivos y económicos de los jugadores o clubes. Esa conclusión servirá para contrastarla con los resultados obtenidos en la presente investigación respecto a la representación de futbolistas en el cantón Esmeraldas.

4. “Análisis sobre la legislación que regula el status laboral de los jugadores y cuerpo técnico de los equipos de primera división del futbol profesional en el Ecuador” (Ordóñez, 2016), Pontificia Universidad Católica del Ecuador. El objetivo del autor fue determinar la insuficiencia normativa de la legislación en materia laboral que regula el pago o las retribuciones a los jugadores profesionales del futbol en el Ecuador y a sus equipos técnicos, a los efectos de proponer las reformas pertinentes para asegurar la protección eficaz de los jugadores en este sentido.

Para desarrollar el estudio utilizó como métodos el exegético para estudiar el alcance de las normas jurídicas deportivas relacionadas al caso y de los demás conceptos que forman parte de un ordenamiento jurídico constitucional y deportivo; el método dogmático para analizar las normas en relación con los casos estudiados, y el método histórico-sociológico que aplicó a fuentes históricas que le permitieron diagnosticar la realidad actual de la crisis del futbol nacional.

Su conclusión principal es que no obstante la existencia de un conjunto de leyes generales y especiales en materia de futbol profesional, existe una insuficiencia legislativa en materia de protección a los jugadores profesionales de futbol y

miembros del cuerpo técnico, en cuanto al pago de los sueldos, remuneraciones y premios a recibir por estos sujetos, en los términos y condiciones necesarias.

Como antecedente esa conclusión sirve para analizar si la misma problemática existe en el caso de los futbolistas que en el cantón Esmeraldas salen de la provincia o al exterior para potenciar su carrera y convertirse en profesionales.

5. “Detección de talentos para el fútbol en categoría 13 a 15 años en la Costa Fútbol Club” (Del Rosario, 2018), Universidad de Guayaquil. El autor se propuso como objetivo elaborar una guía metodológica de evaluación para establecer un trabajo eficiente en la captación de talentos deportivos en adolescentes de 13 a 15 años, en el la “Costa Fútbol Club” de la ciudad de Guayaquil.

Para el desarrollo de la investigación utilizó métodos teóricos y empíricos, a través de los que pudo sistematizar la esencia del problema y emprender el trabajo hacia el del objetivo planteado. Los métodos utilizados fueron inductivo y deductivo, método histórico-lógico, revisión documental y la observación directa, entre otros.

La conclusión principal fue que las habilidades técnicas de un talento, son un factor significativo que son observadas por los entrenadores y dirigentes deportivos, dichas habilidades se deben de pulir conforme pasa el tiempo, lo ideal es que el jugador de fútbol deba poseer características físicas específicas, además de habilidades técnicas de los fundamentos del futbol y que en conjunto se logren todos los objetivos.

Como antecedente es importante esa conclusión porque permitirá contrastarla con los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a directores técnicos de las escuelas de fútbol del cantón Esmeraldas.

### **1.3. Marco legal**

El marco legal de la investigación lo integran las disposiciones jurídicas vigentes que regulan la actividad deportiva, el deporte como un derecho fundamental, os entes públicos competentes en la materia y sus responsabilidades a nivel social. Por tanto, la investigación se sustenta en la Constitución de la República que establece los principios y derechos que rigen la actividad, la Ley del Deporte, Educación física y Recreación

(Asamblea Nacional, 2010) y la Ley del Futbolista Profesional (Congreso Nacional, 1994).

### **Constitución de la República del Ecuador**

La Constitución de la República del Ecuador reconoce el deporte como un derecho en su artículo 24, tal como se explicó en la justificación de la investigación, y atribuye al Estado ecuatoriano la obligación de hacer efectivo ese derecho. Esa obligación está expresamente formulada en su artículo 381, que textualmente dispone lo siguiente:

El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.

El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa.

Por su parte en el artículo 382 reconoce la autonomía de las organizaciones deportivas y de la administración de los escenarios deportivos y demás instalaciones destinadas a la práctica del deporte, de acuerdo con la ley. Esas leyes que se refiere la norma son las ya mencionadas Ley del Deporte, Educación física y Recreación y la Ley del Futbolista Profesional que se analizan brevemente a continuación.

### **Ley del Deporte, Educación física y Recreación**

Según lo dispuesto en su artículo 1, sus disposiciones están dirigidas a fomentar, proteger y regular el sistema deportivo, educación física y recreación, en el territorio nacional, así como a las organizaciones deportivas en general y a sus dirigentes regula desde el punto de vista técnico y administrativo, la utilización de escenarios deportivos públicos o privados financiados con recursos del Estado.

De conformidad con el artículo 3, la práctica del deporte, educación física y recreación debe ser libre y voluntaria y constituye un derecho fundamental y parte de la formación integral de las personas. La aplicación de la ley debe hacerse con base en los principios

eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia, planificación y evaluación, así como universalidad, accesibilidad, la equidad regional, social, económica, cultural, de género, estaría, sin discriminación alguna (artículo 4).

A los efectos de su aplicación define como deportistas a las personas que practiquen actividades deportivas de manera regular, desarrollen habilidades y destrezas en cualquier disciplina deportiva individual o colectiva, en las condiciones establecidas en la presente ley, independientemente del carácter y objeto que persigan (artículo 8). En el artículo 9 establece los derechos de los deportistas de nivel formativo y de alto rendimiento, entre los que se encuentran los siguientes:

- a) Recibir los beneficios que esta prevé la ley de manera personal en caso de no poder afiliarse a una organización deportiva;
- b) Ser obligatoriamente afiliado a la seguridad social; así como contar con seguro de salud, vida y contra accidentes, si participa en el deporte profesional;
- c) Los deportistas de nivel formativo gozarán obligatoriamente de un seguro de salud, vida y accidentes que cubra el período que comienza 30 días antes y termina 30 días después de las competencias oficiales nacionales y/o internacionales en las que participen;
- d) Acceder a preparación técnica de alto nivel, incluyendo dotación para entrenamientos, competencias y asesoría jurídica, de acuerdo al análisis técnico correspondiente;
- e) Acceder a los servicios gratuitos de salud integral y educación formal que garanticen su bienestar;
- f) Gozar de libre tránsito a nivel nacional entre cualquier organismo del sistema deportivo. Las y los deportistas podrán afiliarse en la Federación Deportiva Provincial de su lugar de domicilio o residencia;
- g) Acceder de acuerdo a su condición socioeconómica a los planes y proyectos de vivienda del Ministerio Sectorial competente, y demás beneficios;
- h) Acceder a los programas de becas y estímulos económicos con base a los resultados obtenidos.

Esos derechos son comunes a todos los deportistas del país, pero la Ley del Futbolista Profesional contiene normas específicas para quienes practican este deporte, lo cual se explica a continuación.

### **Ley del Futbolista Profesional**

Según su artículo 1, se define al futbolista profesional como aquel deportista que tiene celebrado un contrato escrito con un club profesional que se encuentre registrado a la FEF, el artículo 2 regula las relaciones contractuales entre un club y un futbolista, que debe ser temporal y declarado expresamente en el contrato, según el artículo 19 de la ley. En caso de que el club o el futbolista no quieran renovar se deberá notificar por escrito un mes antes de la terminación del mismo; si el futbolista sea menor de edad, el contrato deberá ser celebrado entre el club y los padres del niño o representante legales.

La ley regula asimismo el pase de un futbolista de un club a otro, y establece que dicho pase solo se realizará de un club a otro y no entre personas naturales. De conformidad con el artículo 11: en caso de se detecte que el pase de un futbolista profesional le pertenezca a una persona natural, si ésta fuere dirigente, perderá esa calidad y no podrá ejercer ningún cargo en las instituciones del fútbol profesional ecuatoriano (Congreso Nacional, 1994).

En cualquier caso, el pase del jugador quedará en propiedad exclusiva en el club en el cual estuviere actuando, de conformidad con lo que dispone el artículo 11 de la ley, en su numeral 3.

Los futbolistas pueden ser transferidos de un club a otro, según las reglas que constan en los artículos 12 al 14 de la Ley del Futbolista Profesional. Se dispone que ningún club puede transferir a un futbolista a otro club sin que él tenga conocimiento de esa operación; en caso de que el futbolista sea vendido a un club, recibirá una prima con los siguientes porcentajes, si la venta es provisional la prima no podrá ser inferior al 10% del valor total y en caso sea venta definitiva, ese porcentaje será inferior al 15% de su valor total. La prima será pagada al futbolista por el club que vendiere su pase, las condiciones de la transferencia deberán ser inscritas en la FEF, según lo prescrito en el artículo 13 literal de la propia ley.

Al tratarse de futbolistas profesionales la ley dispone que cada uno recibirá un sueldo mensual. En el artículo 18 se precisa que el mismo puede ser pagado dentro de los

primeros 10 días de cada mes. En mora de dos meses o más en el pago de las remuneraciones, el artículo 22 indica éste presentará un reclamo por escrito a la FEF, la cual enviará inmediatamente por escrito al club para que proceda a pagar los valores adeudados con un plazo máximo de 15 días. En caso de no cumplir la FEF procederá a retención de taquilla o la pérdida de puntos del club con deuda.

Otro de los derechos que reconoce a los futbolistas la ley es la de estar afiliados al seguro social, es decir al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 todo futbolista debe estar afiliado obligatoriamente a dicha entidad, y una vez que el futbolista se retire de dicha actividad podrá continuar afiliado voluntariamente al IESS, pero el pago del aporte correrá a su cargo.

Finalmente es necesario indicar que el contrato del futbolista con cualquier club es temporal, y según el artículo 30 puede terminar por las siguientes causas:

- 1) Muerte del futbolista profesional.
- 2) Pérdida de categoría del club o su disolución y liquidación legal.
- 3) Mutuo acuerdo entre las partes, que deberá constar por escrito y ser inscrito en la Secretaría de la Federación Ecuatoriana de Fútbol.
- 4) Transferencia a otro club
- 5) Vencimiento del contrato.
- 6) Indisciplina grave o las faltas repetidas de disciplina.
- 7) Desahucio o el visto bueno, de acuerdo con la ley.

## CAPÍTULO 2. MATERIALES Y MÉTODOS

### 2.1 Tipo de estudio

La investigación fue diseñada y ejecutada con un enfoque mixto, y que el estudio realizado pretende medir la calidad de las condiciones en que los futbolistas en la ciudad de Esmeraldas realizan sus entrenamientos, participan en los clubes y entran en relaciones contractuales de representación para irse a otras ciudades del país.

El enfoque cualitativo de la investigación se basa en “que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás” (Monje, 2011, p. 32).

A partir de ese enfoque fueron consultadas diferentes fuentes de investigación como libros, artículos científicos publicados en revistas indexadas e informes institucionales y reportajes periodísticos todos relacionados con el tema.

En cuanto al tipo de investigación se realizó un estudio descriptivo y no experimental de la situación actual de la necesidad en la representación de futbolistas en el cantón de Esmeraldas, para la promoción nacional e internacional de sus servicios, en vista de que las instituciones de la región no disponen de instalaciones y servicios adecuados para el desarrollo de futbolistas que aspiran a llegar a las primeras divisiones a nivel nacional.

De igual manera se realizó un estudio de tipo transversal, dado que se estudia la situación actual del tema investigado sin pretender hacer un seguimiento posterior con base en los resultados obtenidos o las recomendaciones formuladas.

## 2.2. Definición conceptual y operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnicas e instrumentos	Fuente de información
Representación y promoción de futbolista	(Lobel, 1976) En una primera aproximación, el agente de deportistas es un profesional especializado en la gestión y dirección de la carrera profesional de deportistas.	Buscar en páginas web de fútbol, dialogar con personas especializadas en el fútbol, y contactar empresas de agencias de representación de futbolistas de otros lugares.	Potencialidad de futbolistas	Escuelas de fútbol existente.  Número de potenciales.  Ubicación de los futbolistas  Pasatiempo o sueño. Futbolista  Mejoramiento habilidades futbolísticas.  Representación.	Encuesta  Encuesta  Encuesta  Encuesta  Encuesta	DT. Escuela de fútbol  DT. Escuela de fútbol  DT. Escuela de fútbol  DT. Escuela de fútbol  DT. Escuela de fútbol

			Interés de servicio de representación	Futbolistas para representar.	Encuesta	DT. Escuela de fútbol
				Padre Representante.	Encuesta	DT. Escuela de fútbol
				Agencia en el cantón Esmeraldas.	Encuesta	DT. Escuela de fútbol
				Ventajas de ser representado.	Encuesta	DT. Escuela de fútbol
			Beneficios	Agencia en el cantón Esmeraldas.	Encuesta	DT. Escuela de fútbol

Elaboración propia: Mendoza Aparicio Charlie Daniel

### **2.3. Métodos**

Para desarrollar la investigación se aplicó el método deductivo, el cual permitió aplicar los resultados del estudio teórico y del marco legal a la situación actual de la representación de futbolistas en el cantón Esmeraldas, lo que hizo posible contar con un diagnóstico de la situación, arribar a conclusiones y formular las recomendaciones que aparecen al final de texto.

### **2.4. Técnicas e instrumentos**

Como técnica de investigación se utilizó la encuesta. Ésta es definida como “una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida” (López & Facelli, 2016, p. 9). Esas características permitieron que se obtuvieran datos relevantes de los DT. Escuelas de fútbol que fueron consultados para la investigación.

Al efecto la encuesta fue aplicada a un total de 46 directores de escuela de fútbol del cantón Esmeraldas, obteniendo información que permitió definir claramente si los niños o jóvenes de las distintas escuelas de fútbol necesitan alguien que lo represente; así mismo para determinar si en el cantón Esmeraldas se requiere de una Agencia de representación de Futbolistas.

El instrumento utilizado para obtener la información relevante de los encuestados fue un cuestionario con preguntas cerradas donde se les ofrecieron opciones que podían seleccionar, lo cual se ajusta a la definición de cuestionario en forma de encuesta, donde posibilidades de respuesta a las preguntas “están predeterminadas” (López & Facelli, 2016, p. 19). Ese tipo de instrumento evita que el experto consultado divague en su respuesta y se limite a marcar una o varias de las opciones posibles.

### **2.4. Población y muestra**

La población objeto de estudio fueron los Directores Técnicos de las escuelas de fútbol del cantón Esmeraldas. Para calcular la muestra se utilizó el siguiente procedimiento estadístico.

Se calcula a muestra para una población finita con la siguiente formula:

$$n = No^2Z^2 / (N - 1)e + o^2Z^2$$

57 n = ?

58 N = 57

59 O = 0.5

60 Z = 1,96

E = 0.06

$$(57) \times (0.5)^2 \times (1,96)^2$$

n = -----

$$(57-1) (0,006)^2 + (0,5)^2 \times (1,96)^2$$

$$54,7428$$

n = -----

$$0,2016 + 0,9604$$

$$54,7428$$

n = -----

$$1,162$$

**n = 47**

## 2.5. Análisis de datos

Los datos obtenidos de las fuentes consultadas y la encuesta aplicada fueron analizados con las herramientas de Microsoft Office 2010, en particular con los procesadores Word y Excel, este último para el tratamiento de los datos de la encuesta.

La encuesta a los Directores Técnicos de escuelas de fútbol en el cantón Esmeraldas fueron aplicadas vía online a través de la aplicación WhatsApp y correo electrónico, ya que no fue posible hacerlo de manera presencial a causa de las limitaciones de movilidad impuestas por la pandemia del Covid-19.

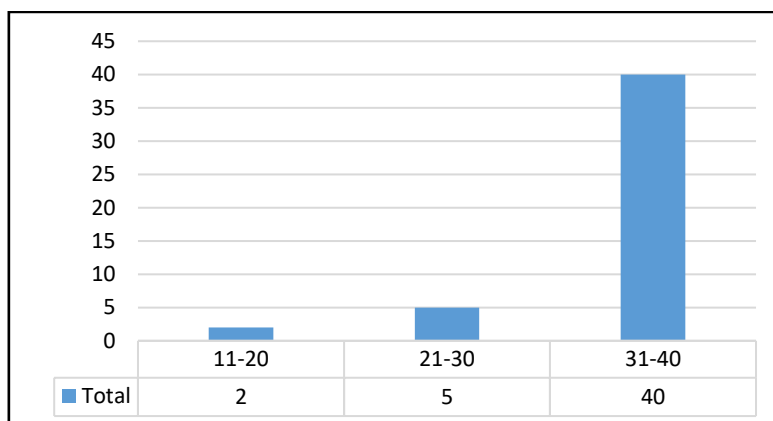
## CAPÍTULO 3. RESULTADOS

### 3.1. Conocimientos de los futbolistas del cantón Esmeraldas

En este capítulo de la investigación se presentan los resultados de las encuestas realizadas a los distintos directores técnicos de escuelas de fútbol del cantón de Esmeraldas, quienes ofrecieron información muy importante para el sustento empírico del estudio.

De acuerdo con los directores de fútbol encuestados, el 85% manifestó que en el cantón Esmeraldas existen entre 31 y 40 escuelas de fútbol, el 11% indicó que la cifra es de entre 21 a 30, y el 4% que solo existen de 11 a 20 escuelas en el cantón, conforme se puede apreciar en los datos de la Figura 1.

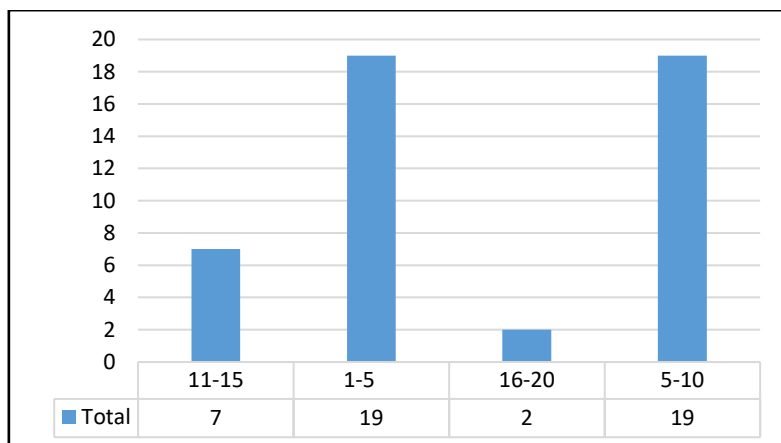
**Figura 1.** Escuela de Fútbol existente en el cantón Esmeraldas



Fuente: encuesta aplicada

En la siguiente pregunta se les consultó acerca de los jugadores con potencial para ser futbolistas; de los encuestados un 40% manifestó que en su escuela tiene de entre 1 a 5 jugadores potenciales; el otro 40% que tienen entre 5 y 10; el 15% tiene entre 11 y 15 jugadores con potencial, y el 5% indicó tener entre 16 y 20, como lo reflejan los datos de la Figura 2.

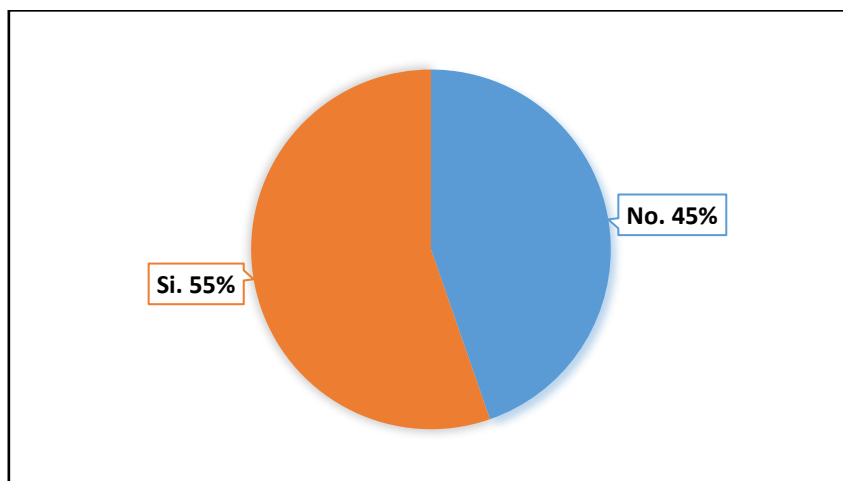
**Figura 2.** Jugadores con potencial para ser futbolistas



Fuente: encuesta aplicada

Otro factor que la investigación presentó es el conocimiento de donde habitan los jugadores, el 55% que no conocen los barrios o casa de sus jugadores y 45% manifestó que sí tiene conocimientos donde radican sus jugadores, así lo refleja la Figura 3.

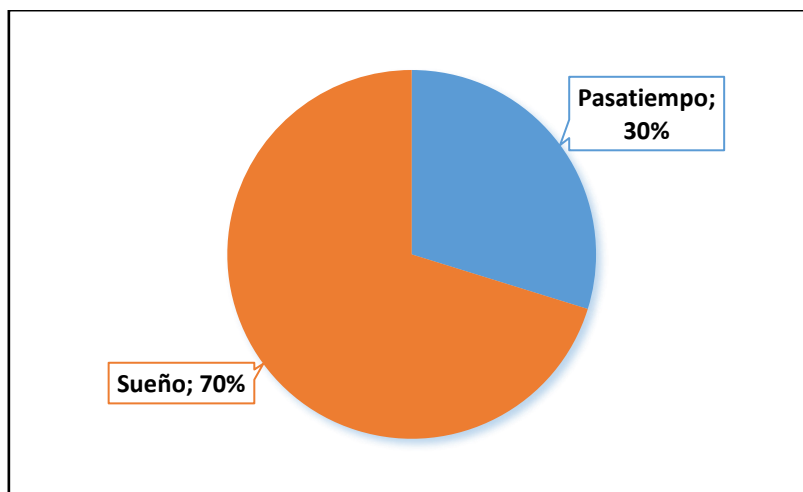
**Figura 3.** Residencias de los jugadores



Fuente: encuesta aplicada

Un factor importante de estudiar es el por qué practican el fútbol los jóvenes que lo hacen en sus respectivas escuelas. Los resultados han señalado que un 70% lo hacen por cumplir su sueño y el restante por pasatiempo, como lo refleja la Figura 4.

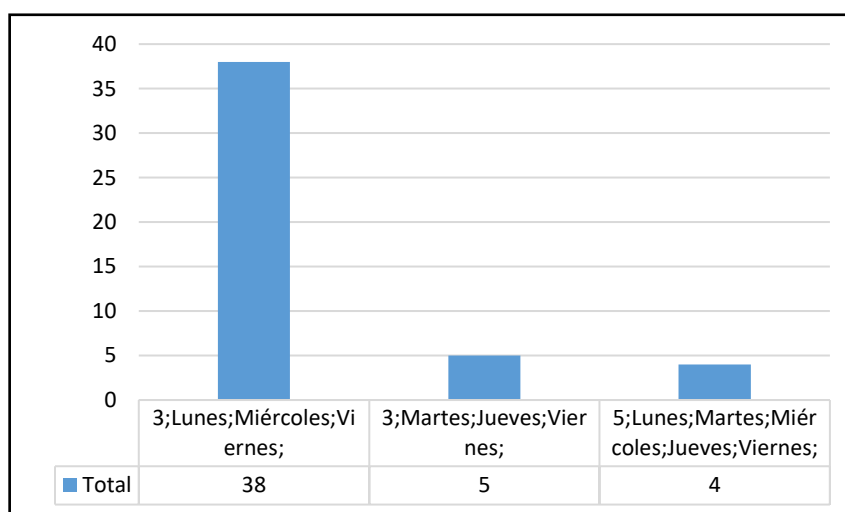
**Figura 4.** Fútbol como un sueño o un pasatiempo



Fuente: encuesta aplicada

Una variante que se abordó en el presente trabajo de investigación fueron los días que entrenan los futbolistas para desarrollar su potencial, de los cuales un 92% lo hacen 3 veces a la semana y un 8% 5 veces según los encuestados, como lo señala la Figura 5.

**Figura 5.** Días que entrenan a la semana



Fuente: encuesta aplicada

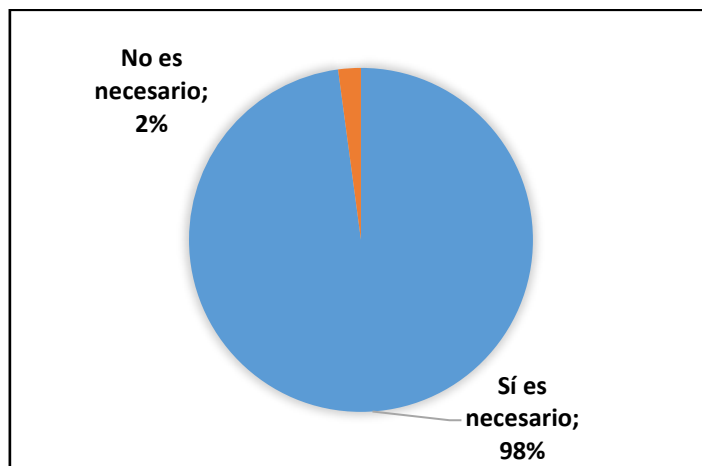
### 3.2. Percibir el interés en los servicios de representación

Otro factor muy importante en la investigación es conocer si los directores técnicos de fútbol tienen conocimiento sobre la representación de jugadores, respecto a lo cual el 100% contestó que sí tienen conocimiento. Al existir coincidencia absoluta no es necesario hacer una representación gráfica de las respuestas.

Derivado de la pregunta anterior, se les consultó a los directores técnicos acerca de si los jugadores necesitan un representante; en su mayoría se expresaron afirmativamente en un

98%, mientras el 2% manifestó que no es necesario, datos que son reflejados en la Figura 6.

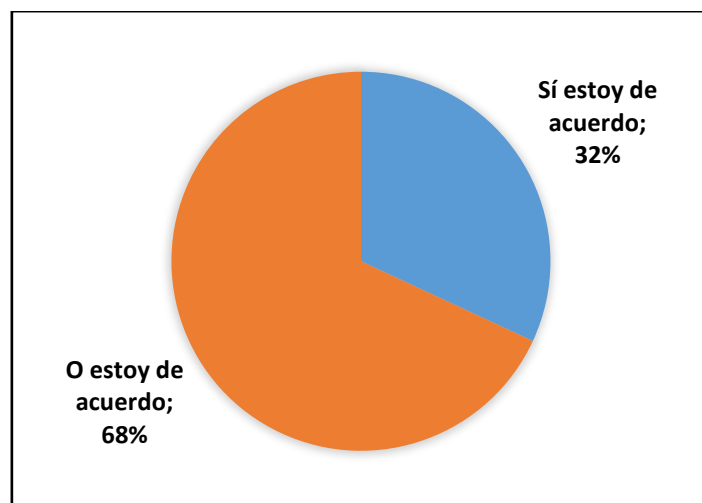
**Figura 6.** Necesidad de tener representante los jugadores de fútbol



Fuente: encuesta aplicada

Seguidamente, se les preguntó a los encuestados acerca de la opción de que sean los progenitores de los futbolistas sus propios representantes. De ellos el 68% manifestó estar de acuerdo con esa opción, mientras el 32% indicó estar en desacuerdo con esa posibilidad, como lo señala la Figura 7.

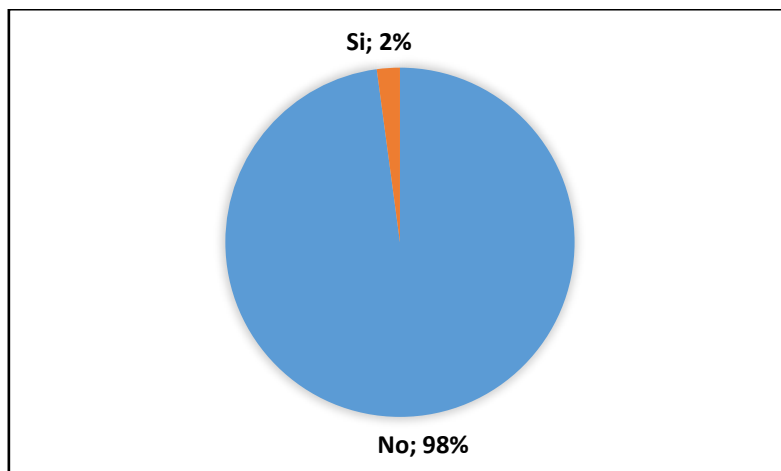
**Figura 7.** Padres como opción de representación de sus hijos



Fuente: encuesta aplicada

Un elemento pertinente es saber si en el cantón Esmeraldas existe alguna agencia de representación de jugadores, el cual en su mayoría dijeron que no con 98%, y el restante 2% manifestó que sí existe, como se aprecia en la Figura 8.

**Figura 8.** Agencia existente en el cantón Esmeraldas



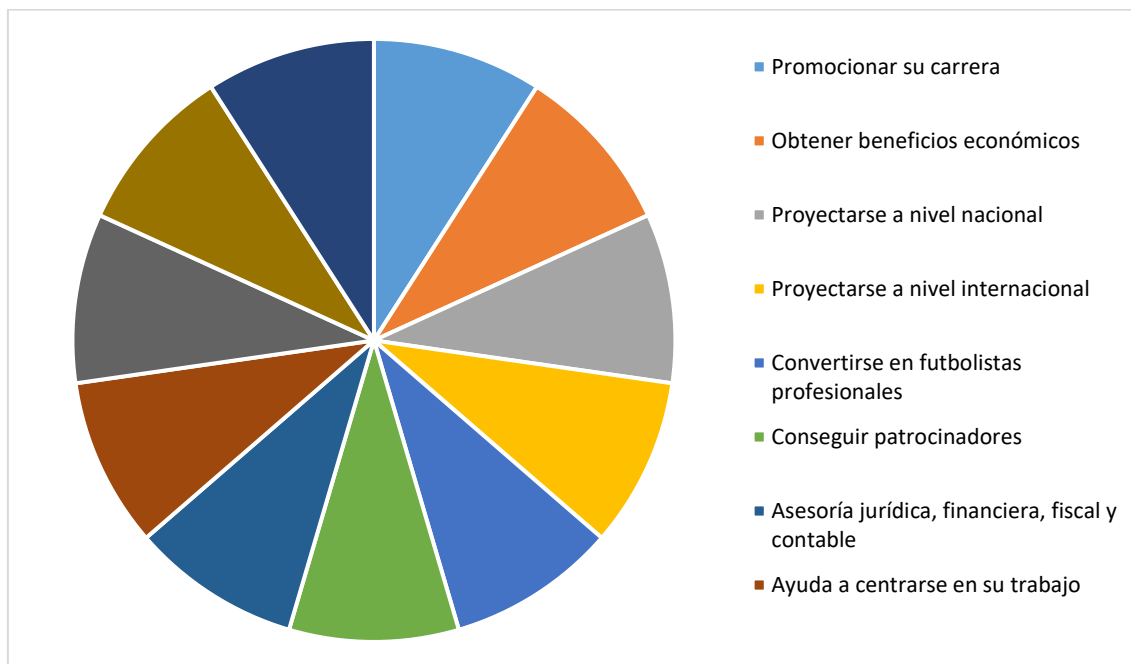
Fuente: encuesta aplicada

### **3.3. Beneficios para los futbolistas esmeraldeños por la utilización de servicios de representación y promoción nacional e internacional de sus capacidades**

La última pregunta de la encuesta se refiere al lucro relacionado con la representación de los futbolistas del cantón Esmeraldas. Al respecto se les preguntó a los encuestados sobre su conocimiento acerca de los beneficios al tener un representante de fútbol, lo que fue manifestado como afirmativo por la totalidad de ellos.

Los beneficios más significativos de entre los señalados se indican en la siguiente Figura 9. Todos los encuestados consideraron que las opciones señaladas en esa pregunta son acertadas, y en consecuencia la posibilidad de acceder a los servicios de representación y promoción nacional e internacional le sería fundamental para construirse una carrera exitosa en el fútbol profesional, lo que les resulta muy difícil en la actualidad cuando carecen de una agencia de representación en la ciudad de Esmeraldas que pueda prestar ese servicio, velar os sus intereses y asegurar sus beneficios.

**Figura 9.** Beneficios que le reporta la utilización de servicios de representación y promoción



Fuente: encuesta aplicada

## CAPÍTULO 4. DISCUSIÓN

El propósito principal de la investigación fue analizar la necesidad de representación de futbolistas en la ciudad de Esmeraldas para la promoción nacional e intencional de sus servicios. Para ello se plantearon como acciones específicas determinar los jóvenes con proyección profesional en las escuelas de fútbol de la ciudad de Esmeraldas, medir el nivel de interés respecto a la utilización de servicios de representación y promoción de futbolista de la ciudad de Esmeraldas y determinar los beneficios para los futbolistas esmeraldeños por la utilización de servicios representación y promoción nacional e internacional de sus capacidades.

Una vez aplicada la metodología pertinente y habiendo desarrollado el marco teórico y legal, se pudo dar respuesta a la pregunta de investigación y alcanzar los objetivos mencionados, donde se pudo constatar que existen dificultades para la representación de los futbolistas del cantón Esmeraldas, así como para que realicen un adecuado entrenamiento y desarrollo deportivo y personal en la provincia, lo que determina que en ocasiones de vayan con representantes de otras provincias sin ninguna garantía, o se vayan por su cuenta a probar suerte sin ningún apoyo privado o institucional.

Ese resultado es coherente con lo señalado por Cornejo (2012), quien señaló que el deporte constituye un medio de movilidad social que le permite a muchas personas salir de la pobreza, a través de grandes sueldos, contratos publicitarios, apariciones en televisión, entre otras. Eso es precisamente lo que salen a buscar los jóvenes futbolistas esmeraldeños en formación, con la esperanza de que hacerse futbolistas profesionales les ayudará a salir adelante, y se van con algún representante o por sus propios medios a ciudades como Quito o Guayaquil a buscar patrocinio o equipos que los acepten.

Otra de las causas que provocan esa movilidad a veces arriesgada de los jóvenes futbolistas del cantón Esmeraldas es que no existe una agencia de representación que los pueda sacar adelante en la provincia y luego a nivel nacional o internacional, lo que afecta sensiblemente sus posibilidades de éxito en clubes de primera división. Al no existir esas agencias se ven obligados a irse con representantes de otras provincias o por su cuenta.

Cualquiera de las dos vías que utilicen afecta sus intereses y derechos como deportistas, sobre todo porque al no tener experiencia en negociación aceptan cualquier tipo de oferta para seguir adelante. Así lo expone por ejemplo Tapia (2012) quien plantea la importancia

de determinar la real capacidad de un futbolista para negociar su inclusión en un club o las transferencias a equipos nacionales o del exterior, definiendo las ventajas comparativas de cada uno y los elementos que se pueden hacer extensivos a toda negociación de jugadores, para garantizar el éxito de las mismas.

Ruiz (2019) plantea que los agentes o intermediarios de jugadores o clubes de fútbol tienen una especial relevancia en el deporte actual, toda vez que por medio de estos se realizan todas las negociaciones relacionadas con este deporte, generando una necesidad de estos para la concreción de los objetivos deportivos y económicos de los jugadores o clubes. Es decir, que, si existieran agencias de representación de futbolistas en el cantón Esmeraldas, los jóvenes que practican ese deporte tendrían más posibilidades de negociar su entrada al fútbol profesional a través de contratos de representación que protejan adecuadamente sus derechos o intereses.

Otro aspecto relacionado con el tema es el marco regulatorio vigente, los derechos de los futbolistas y las obligaciones del Estado para ayudarlos y apoyarlos en su carrera. Al respecto Ordóñez (2016) plantea que en el Ecuador existen leyes vigentes a esos fines, pero son insuficientes para asegurar la protección de los derechos e intereses de los jugadores profesionales de fútbol y miembros del cuerpo técnico, en cuanto al pago de los sueldos, remuneraciones y premios que debieran recibir.

Al ser insuficiente la legislación, en muchos casos los futbolistas, técnicos y demás especialistas vinculados a la formación de los jóvenes talentos se ven desmotivados en su carrera y buscan salir de la provincia de Esmeraldas hacia otra donde tenga mejores atenciones y posibilidades, aunque sea sin contrato de representación o una agencia que les encamine en ese entorno competitivo que es el fútbol profesional.

Las dificultades mencionadas afectan considerablemente a los jóvenes futbolistas del cantón Esmeraldas, quienes se ven forzados a salir de la provincia en busca de mejores oportunidades o agencias de representación donde se mida y califique su talento para ingresar al fútbol profesional. Sin condiciones materiales y apoyo técnico idóneo la solución es salir del cantón Esmeraldas o perder las esperanzas de ser jugador profesional, excepto en los casos en que agentes de otras provincias les den el apoyo necesario para salir adelante.

En ello coincide Del Rosario (2018), quien señala que las habilidades técnicas de un talento, son un factor significativo que son observadas por los entrenadores y dirigentes

deportivos, dichas habilidades se deben de pulir conforme pasa el tiempo, lo ideal es que el jugador de fútbol deba poseer características físicas específicas, además de habilidades técnicas de los fundamentos del futbol y que en conjunto se logren todos los objetivos.

En resumen, puede que existan y de hecho existen jóvenes talentosos a nivel futbolístico en el cantón Esmeraldas, pero in el apoyo necesario mucho de ese talento se pierde o se va a representar otras provincias a falta de condiciones y oportunidades en el sector deportivo del cantón.

De lo explicado se entiende que la presente investigación abarca uno de los tantos problemas de la práctica del fútbol en el cantón Esmeraldas, por lo que sería conveniente en investigaciones futuras abordar otros aspectos como el apoyo institucional, el estado de las instalaciones o la contribución de la provincia al fútbol nacional e internacional.

## CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES

Las presentes conclusiones se presentan en función de dar respuesta a la pregunta de investigación y los objetivos propuestos. Debe señalarse en primer lugar que luego de aplicada la metodología de la investigación seleccionada y la encuesta a directores técnicos de escuelas de fútbol en el cantón Esmeraldas, se alcanzaron los objetivos, en particular los beneficios que puede reportar para los futbolistas esmeraldeños la utilización de servicios representación y promoción nacional e internacional de sus capacidades.

Las conclusiones principales del estudio son las siguientes:

1. De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada, en el cantón Esmeraldas existen jóvenes con proyección profesional futbolística, debido a la gran cantidad de escuelas que existen, la cantidad de jugadores destacados en cada una de ellas y preparación que reciben para cada día mejorar. No obstante, existen limitaciones importantes en cuanto al apoyo institucional, la representación de los futbolistas con potencialidades para integrar los clubes de primera división y el desarrollo del talento en función de los intereses y derechos de los jugadores que están reconocidos en la Constitución de la República y la legislación vigente.
2. Los directores técnicos de las escuelas escuela de fútbol en el cantón Esmeraldas sí tienen conocimientos sobre la representación de jugadores, poseen un gran nivel de interés que sus jugadores destacados sean muy bien representado por alguien que les ayude a cumplir su sueño de ser futbolista profesional. Para ello les brindan sus conocimientos y apoyo hasta donde les resulta posible, lo que es complementado en ocasiones con el apoyo de los padres que valoran el talento de los jóvenes futbolistas y les apoyan para que salgan adelante como profesionales.
3. Los beneficios que pueden obtener los jugadores al ser representados son muy buenos tanto para su vida personal como a nivel profesional en el fútbol. En lo principal el jugador estará guiado y asesorado en los ámbitos jurídicos, financiero, fiscal y contable, también de todos los detalles que ayudan a un jugador a centrarse en su trabajo, dándole confort y la tranquilidad que necesita para que se concentre en su profesión que es jugar fútbol de nivel nacional o internacional. Asimismo podrá promocionar su carrera, obtener beneficios económicos, proyectarse a nivel

nacional e internacional, convertirse en futbolista profesional y conseguir patrocinadores. Sin embargo, esos beneficios son muy escasos en la actualidad, al no existir una agencia de representación de jugadores o éstos se ven obligados a abandonar su lugar de residencia para poder triunfar en el fútbol sin garantías y sin apoyo institucional o privado a través de un representante experimentado.

## **CAPÍTULO 6. RECOMENDACIONES**

Las presentes conclusiones se derivan de los resultados presentados en las conclusiones, y se dirigen a solventar las dificultades detectadas que afectan a los jóvenes futbolistas del cantón Esmeraldas.

1. A los directores de las escuelas de fútbol del cantón Esmeraldas, se recomienda seguir ayudando y apoyando a los jugadores jóvenes con talento y posibilidades para ser profesionales, para que mejoren sus habilidades, guiarlos por el camino correcto a nivel deportivo y personal para que no abandonen sus sueños ante las adversidades que deben enfrentar diariamente.
2. A los directores técnicos de las escuelas, que se preparen adecuadamente para identificar quién puede ser la persona indicada para que sea representante de los jugadores con talento, a partir de sus conocimientos, experiencia y trayectoria en la representación de jugadores.
3. A los padres que se deseen ser representantes de jugadores jóvenes o cuando deben serlo obligatoriamente de los menores de edad, se preparen adecuadamente para encontrar siempre las mejores opciones a nivel financiero, deportivo y de desarrollo personal para que contribuyan a la formación profesional de sus hijos en el ámbito futbolístico.
4. A las autoridades competentes, públicas y privadas del cantón Esmeraldas, que avancen en la creación de una Agencia de representación de futbolistas que les brinde el apoyo necesario para su formación profesional sin tener que abandonar su ciudad, o cuando lo haga sea en las mejores condiciones legales, de apoyo y estabilidad que le permitan convertirse en profesionales y jugar a nivel nacional e internacional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Allen, G., & Ruiz, R. (2015). Consideraciones jurídicas sobre la relación abogado-cliente en Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*, 1(2), 7-14.
- Aragón, L. (2014). Ciencia y fútbol. Pensar en movimiento. *Revista de Ciencias del Ejercicio*, 1-2.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial de 20 de octubre.
- Asamblea Nacional. (2010). *Ley del deporte, educación física y recreación*. Quito: Registro Oficial de 11 de agosto.
- Auletta, M. (2012). Los agentes de futbolistas en Argentina. *IUSPORT*, 1-17. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <http://www.iusport.es/images2/stories/auletta-agentes.pdf>
- Brunet, C. (2013). *Plan de exportación de talavera a España*. Puebla: Universidad de las Américas Puebla.
- Cañizares, E., & Pérez, J. (2015). El nuevo régimen jurídico de intermediarios en el fútbol español. *El Dial*, 1-6. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <file:///C:/Users/HOSPITAL%20DEL%20PC/Downloads/ELNUEVORGIMEND EINTERMEDIARIOSENELFTBOLESPAOL.pdf>
- Carlosama, E. (2011). *Selección de talentos para el jugador de fútbol*. Quito: UTE. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/10897/1/46224\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/10897/1/46224_1.pdf)
- Carrión, F. (2006). La gol-balización del fútbol. *Quórum, Revista de Pensamiento Iberoamericano*, 21-29.
- Casanova, F. (2015). *El estatuto jurídico del agente de deportistas Estudio de su problemática jurídica*. Madrid: Reus. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de [https://www.editorialreus.es/static/pdf/primeraspaginas\\_9788429018479\\_el\\_esta tuto.pdf](https://www.editorialreus.es/static/pdf/primeraspaginas_9788429018479_el_esta tuto.pdf)
- Congreso Nacional. (1994). *Ley del Futbolista Profesional*. Quito: Registro Oficial de 15 de junio.
- Cornejo, P. (2012). *El contrato de representación deportiva*. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de

- [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115465/de-cornejo\\_pm.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115465/de-cornejo_pm.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- De Araujo, M. (2018). Más que un club – el FC Barcelona, la postcolonialidad y las heterotopías del fútbol en el mundo globalizado. En W. Soto, *Política global y fútbol* (págs. 57-96). San José: CLACSO, IDESPO, Universidad Nacional.
- Del Bosque, V. (2013). El fútbol, educación y formación. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 8(22), 69-72.
- Del Rosario, N. (2018). *Detección de talentos para el fútbol en categoría 13 a 15 años en la Costa Fútbol Club*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/27286/1/Del%20Rosario%20Vizuet%20Narcisa%20Mabel%200015-2018.pdf>
- Estrada, O. (2014). *Estudio de las divisiones formativas en el fútbol profesional ecuatoriano*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7362/1/UNIVERSIDAD%20DE%20GUAYAQUIL%20%20OMAR.pdf>
- FIFA. (2013). *Resolución sobre la lucha contra el racismo y la discriminación*. Mautius: FIFA. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <https://img.fifa.com/image/upload/olnk25kzswqlesecxiyv.pdf>
- FIFA. (2018). *Reglamento de aplicación de los Estatutos de la FIFA*. Zurich: FIFA.
- FIFA. (2019). *Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores*. Zurich: FIFA. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <https://resources.fifa.com/image/upload/reglamento-sobre-el-estatuto-y-la-transferencia-de-jugadores-junio-2019.pdf?cloudid=o5g4zec5mrcndsl8h3ip>
- Gerbaudo, G. (2020). Los agentes en el fútbol. Pasado, presente y futuro de su regulación. *Diario Suplemento Derecho del Deporte.*, 1-7. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <https://dpicuantico.com/sitio/wp-content/uploads/2020/07/Suple-Deportes-20-07-20.docx.pdf>
- H. Congreso Nacional. (2005). *Código Civil-Codif. 10*. Quito: Registro Oficial de 24 de junio.
- Lañon, M. (18 de septiembre de 2019). La faltade canchas los llevó a protestar. *La Hora*. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de

- [https://lahora.com.ec/esmeraldas/noticia/1102273326/la-falta-de-canchas-los-llevo-a-protestar-](https://lahora.com.ec/esmeraldas/noticia/1102273326/la-falta-de-canchas-los-llevo-a-protestar)
- López, J. (2015). *Los intermediarios de los futbolistas: panorama normativo*. Valencia: UNAV. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de [https://www.unav.edu/documents/5028199/5116884/maria\\_jesus\\_lopez\\_gonzalez.pdf/800e8694-71fe-4a98-aed4-56173bd9d0b8](https://www.unav.edu/documents/5028199/5116884/maria_jesus_lopez_gonzalez.pdf/800e8694-71fe-4a98-aed4-56173bd9d0b8)
- López, P., & Facelli, S. (2016). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Meneses, J. (2008). El fútbol nos une: socialización, ritual e identidad en torno al fútbol. *Culturales*, IV(8), 101-140.
- Miller, R., Murillo, C., & Seitz, O. (2012). *El fútbol como negocio: una introducción a la gestión deportiva en Europa y Brasil*. Lima: Universidad del Pacífico. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <https://core.ac.uk/download/pdf/79776099.pdf>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Ordóñez, H. (2016). *Análisis sobre la legislación que regula el status laboral de los jugadores y cuerpo técnico de los equipos de primera división del fútbol profesional en el Ecuador*. Quito: PUCE. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12637/TESIS%20HUGO%20ORDO%C3%91EZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, M. (2019). *Estrategias de Marketing en un equipo de Fútbol creciente*. Quito: USFQ. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/8449/1/143318.pdf>
- Pizarro, A., & Jurado, C. (2016). *Plan de Marketing para el Club Deportivo River Ecuador*. Guayaquil: UCSG. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/6298/1/T-UCSG-PRE-ESP-CIM-225.pdf>
- Porras, J. (2017). *Factores que influyen en los futbolistas ecuatorianos para ingresar al fútbol internacional*. Guayaquil: UCSG. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7855/1/T-UCSG-PRE-ESP-CIM-289.pdf>

- Ruiz, C. (2019). *El contrato de representación deportiva en el fútbol*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <https://red.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/48/2019/04/Art%C3%ADculo-Santiago-Ruiez.pdf>
- Tapia, A. (2012). *Elementos de una negociación exitosa en la transferencia de jugadores de fútbol ecuatorianos al contexto internacional*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado el 7 de diciembre de 2020, de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/7467/10.26.000259.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

## ANEXOS

### Anexo 1. Encuesta a directores técnicos de futbol



LA SIGUIENTE ES UNA ENCUESTA CON FINES ACADÉMICOS REALIZADA POR MENDOZA APARICIO CHARLIE DANIEL, ESTUDIANTE DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS COMO PARTE DE SU PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LCD. EN COMERCIO EXTERIOR, ESTA SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE OBTENER INFORMACIÓN QUE SERÁ MANEJADA CON LA RESPONSABILIDAD QUE REQUIERE LA MISMO.

Encuesta a directores técnicos de futbol

#### PREGUNTAS

**1.- ¿Cuántas escuelas de fútbol cree usted que existen en el cantón de Esmeraldas?**

1-10

11-20

21-30

31-40

41-50

**2.- ¿En su escuela de fútbol, ¿cuántos jugadores cree usted que tienen el potencial para ser futbolistas de nivel internacional?**

1-5

6-10

11-15

16-20

21-25

**3.- ¿Conoces los barrios o lugar de vivienda de sus jugadores?**

SI

NO

**4.- ¿La mayoría de sus estudiantes de su escuela entrenan por pasatiempo o por el sueño de convertirse en futbolista?**

PASATIEMPO

SUEÑO

**5.- ¿Cuántos y cuáles días a la semana entrenan en su escuela de fútbol?**

1                      3                      5

Días: Lunes

Martes

Miércoles

Jueves

Viernes

**6.- ¿Tiene usted conocimiento sobre la representación de futbolistas?**

SI

NO

**7.- ¿Es necesario que los jugadores potenciales deben tener un representante?**

Necesario

No Necesario

**8.- ¿Cree que los padres de sus jugadores son buena opción para ser representante de sus hijos?**

De Acuerdo

No Estoy De Acuerdo

**9.- ¿Sabe si en el cantón de Esmeraldas existe una agencia de representación de futbolista?**

SI

NO

**10.- ¿Conoce las ventajas o beneficios de los futbolistas al tener un representante?**

SI

NO

**11.- ¿Cree usted que debe existir una agencia de representación de futbolista en el cantón de Esmeraldas?**

SI

NO